

Expediente: 88/18  
Carátula: CREDINEA S.A. C/ MARTINEZ MARIA ANGELICA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - MARTINEZ, MARIA ANGELICA-DEMANDADO  
20165854781 - CREDINEA S.A., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 88/18



H106038129893

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ MARTINEZ MARIA ANGELICA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 88/18.

San Miguel de Tucumán, 09 de octubre de 2024. 1) En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 03/10/2024. Pónganse los presentes autos a la vista de las partes. 2) Asimismo procédase a digitalizar la presente causa. A sus efectos remítase a la Oficina de Digitalización. A tal fin líbrese oficio.- JAB. 88/18.-

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:  
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.